San Juan de Pasto, 12 de junio de 2019

Señores
MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR DE MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACION DIRECTA
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo,

Una vez analizada el Acta Informe de Evaluación del proceso No. MC014-2019-2019 del 10 de junio de 2019, donde se recomienda *"Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, la compra, mantenimiento y recarga de extintores con el fin de cumplir con las normas de seguridad contra incendios, en los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos judiciales y administrativos de los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa."*, con la Empresa **FUMIGACIONES Y SERVICIOS ESPECIALES "FUMYSER LTDA."**, identificada con Nit. No. 800.143.860-3, de manera atenta les informo que se acoge el Acta de Recomendación referida. Por lo tanto, se acepta la propuesta presentada por el citado proponente y se procederá a realizar los trámites correspondientes a la contratación.

Atentamente,

JAIME ALBERTO QUIÑONES ERASO
Director Seccional